

DECRETO N° 10 / 2024

VISTO:

El error involuntario acaecido en relación al pago de la contribución anual, sobre la Cuenta MAP407, tipo de cuenta: Impuesto Automotor, perteneciente a los SUC. DE NOVACHIG ANSELMO ANTONIO.

Y CONSIDERANDO:

Que debe darse solución al equívoco restituyendo lo pagado en más.

POR ELLO:

LA INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS FACULTADES

RESUELVE:

Art.1º) REINTEGRAR a los SUC. de NOVACHIG Anselmo Antonio, la suma de Pesos Cincuenta y un mil setecientos veintidós con cincuenta y dos centavos (\$ 51.722,52) en concepto de devolución por pago de impuesto municipal del automotor.

Art.2º) COMUNÍQUESE, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.

COLONIA VIGNAUD, 08 de febrero de 2024.-